

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO. . . . 4.99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario
Calle de Canalejas, núm. 30, mandando sello de
franqueo el que desee contestación por
carta

DEL MOMENTO

Los estudios del Magisterio

Coincidiendo con la convocatoria del examen-oposición para ingreso en las Escuelas Normales, hay quien, al parecer bien informado, asegura que está muy próxima una reforma en el plan de estudios de estos Centros. Desconocemos lo que en este sentido se prepara y, naturalmente, no podemos comentar la reforma que se anuncia. Esto, sin embargo, no es óbice para que expresemos nuestra opinión de que esa reforma es conveniente y necesaria.

Siempre fuimos partidarios de que el maestro posea, al enfrentarse con la realidad escolar, una amplia y sólida, (esto último sobre todo), cultura. Enfocada en ese sentido la reforma de los estudios del magisterio que hoy rige, hubimos de verla con agrado y aplaudimos su orientación. El maestro no debe ni puede ser lo que pretendía aquel político desequilibrado que todavía pasea sus fracasos por la Carrera de San Jerónimo. El maestro no puede ni debe ser un despreciable ganapán que por unas pocas pesetas se dedique a enseñar, como Dios le dé a entender; a leer, escribir y contar a los lugareños. Ha de ser el verdadero rector de las conciencias infantiles y la escuela el núcleo cultural de la población. Para esto es preciso que se le capacite seriamente, en forma que pueda reaccionar con oportunidad y éxito contra los elementos que todavía pretenden medrar a costa de la incultura del pueblo.

Al establecimiento del actual plan de estudios del Magisterio, debió seguir inmediatamente la organización de residencias normalistas, seminarios pedagógicos, reorganización del profesorado de Normales, ampliación de las becas en número y cuantía, etc. Por haber desdeñado estas medidas complementarias, es por lo que la reforma de Marcelino Domingo no ha rendido ni rendirá los resultados que se esperaban de ella.

Tal como hoy se vienen desenvolviendo los estudios, resultan una

triste parodia universitaria, sin eficacia real, que formarán señoritos de la pedagogía pero no maestros del fuste que soñara el gran ministro republicano.

Además, y este es dato de importancia, sin la ayuda económica del Estado, la carrera de maestro dejará de nutrirse del estado llano social para recoger los elementos que por falta de capacidad o sobra de vagancia no consiguen terminar otra carrera de las que con esfuerzo mental y económico semejante a la del Magisterio, ofrecen un porvenir mucho más atrayente.

Hay que atraer hacia el Magisterio a la clase humilde, que hasta ahora fué su único vivero. Para esto, es preciso evitar que el gasto que haya de suponer la carrera, imposibilite seguirla a los desheredados de la fortuna. Hemos entendido siempre que la formación de maestros ha de tener análogas características que la de los sacerdotes. Becas para to-

dos o casi todos los aspirantes; rigor verdadero para el ingreso en la Normal; internado; robustecimiento de la vocación; incubación del amor a la escuela y a los niños, formación y estímulo de las aptitudes educativas.

Estos son a nuestro juicio los puntales sobre que debe asentarse la formación de los maestros.

Venga enhorabuena la modificación que se anuncia por los que se llaman bien enterados, pero no se olvide cuanto dejamos dicho, si queremos huir de la ficción, uno de los más funestos males que traen aparejados las reformas poco medidas.

H a b e r e s

El día primero del corriente se recibieron en esta Delegación de Hacienda, las nóminas para pago de los haberes del pasado mes; pero al extender el cheque para el cobro del Libramiento, se observó que la Ordenación de Pagos había dejado de consignar en dicho Libramiento el importe del descuento por Utilidades, teniendo por tal causa que devolver aquél a Madrid, para su rectificación lo que se hizo el mismo día.

Suponemos que la demora en el cobro será de muy pocos días.

También podrán hacer efectivo con los haberes, el importe de un semestral de material diurno.

Una vida ejemplar

Cuando estas líneas lleguen a vosotros, queridos compañeros, se cumple el año del fallecimiento del que fué Maestro de muchos maestros, modelo de laboriosidad, de abnegación y de virtudes cívicas, don Martín Chico.

Aun está fresco en nosotros el recuerdo de la impresión que nos produjo la fatal noticia; hoy como entonces el solo nombre de don Martín Chico evoca en nuestra alma sentimientos de amor y de respeto, de gratitud y de admiración hacia el Maestro benemérito que, si bien es cierto perdimos para siempre, nos legó el ejemplo de sus virtudes, el espejo de su vida, estela luminosa que señala el camino a seguir por todos sus discípulos que tuvieron la dicha de comprenderle y admirarle. Para todos estos, don Martín Chico no ha muerto. Sigue alentándose su ejemplo en las arduas tareas profesionales, sigue siendo el rector de su conducta, el estímulo para el cumplimiento del deber.

Pocos hombres de austeridad y abnegación como don Martín Chico, pocos hombres como él que hicieran del deber un dios y de su cumplimiento un culto; pocos, muy pocos, los que cifraran en el trabajo su máxima alegría.

Por ésto, aun después de inmolada su salud en aras del trabajo, cuando ya éste le era imposible y la Patria le condecora con la medalla de este nombre y le invita a descansar concediéndole la jubilación, siente la nostalgia de la Escuela y lo que debiera haber sido para él verdadera jubilación, esto es, acción de júbilo, de alegría, se convierte en tristeza y pesadumbre y le acorta su existencia.

¡Cuántas veces le oyeron decir con visible amargura que no ganaba lo que el Estado le daba en los últimos meses de su vida... porque no trabajaba!

Sean estos recuerdos corona tejida con flores de cariño, de admiración y de justicia que nuestro pensamiento deposita sobre su tumba en tierra murciana.

Romero MARIN

† PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Martín Chico Suarez

Director de la Escuela graduada de Soria
Falleció en la ciudad de Cehegín (Murcia) el día 1.º de Septiembre de 1931. — A los 67 años de edad

(Después de recibir los S. S. y la B. A. de S. S.)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Mercedes, Luisa y Pedro; hija política Narcisca Gárate; nietos Mercedes y Juan José; hermanos Ramón y Pedro; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a Vd. se sirva encomendar su alma a Dios y le tenga presente en sus oraciones por lo que le quedarán agradecidos.

Soria, septiembre, 1932.

Todas las misas que se celebren el próximo sábado 3 de septiembre, de ocho a once de la mañana en la Iglesia de San Juan de Rabanera, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

recordatorios
más de 50 modelos
recibidos últimamente
desde 8 a 42 ptas. el 100

